

CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1809.

Continúa el Resumen de los sucesos militares de España desde fines de Noviembre hasta el presente.

Es ciertamente harto triste y bien desagradable no poder negar la verdad de este suceso deshonoroso y muy ageno de nuestras costumbres; y es no menos sensible, que las apuradas circunstancias á que el tirano nos reduxo con sus rápidas victorias, ni permitiéfen estorbarlo, ni hayan dado hasta ahora lugar para descubrir y castigar los autores de tan escandalosa dispersion y de tan horrible asesinato. Porque si no hay duda que tales excesos nunca faltan en la serie de una revolución; que despues de 20 años de inmoralidad pública, de relaxacion y de baxezas no se pueden esperar generalizados en la nacion los principios de virtud y disciplina que corresponden á hombres libres; que el soldado en el desórden del terror pánico, ó en la exáltacion del patriotismo mal entendido es capaz de llegar sin reflexion á todos los crímenes, y que el suceso de Talavera fué preparado solamente por algunos malvados que pretendían dar colorido á su cobardía: importa sin embargo á la justicia y al nombre español descubrir los verdaderos culpables, castigarlos exemplarmente, honrar la memoria de las infelices víctimas de estos movimientos desenfrenados, ya que no se pueda restituirles la vida, y hacer asi que el proceder de pocos cobardes y atroces, jamas se mezcle con la memoria y la opinion de un pueblo generoso, dulce y valiente.

Mientras tantos males se conjuraban contra nosotros, mientras parecía ya próxima á desplomarse la fabrica

de nuestra independencia, y que las fuerzas nos iban á faltar de todo punto para contrarrestar al tirano, este desde su campo de Madrid públicaba los famosos decretos del 7 y 12 de diciembre, en que satisfaciendo su rencor y venganza particular contra algunos cuerpos y personas, y aboliendo ciertos abusos que en España estaban bien reconocidos por tales, y solo esperaban para su esterminio la mano del gobierno y la oportunidad, pretendía radicar entre los españoles su primitivo título de *regenerador* y autor de nuestra felicidad futura, y alucinar con mentidos beneficios la credulidad de Europa. ¡Barbaro! Como si pudiera jamas pasar por bienhechor nuestro el que devasta las provincias, saquea los pueblos, asesina los habitantes, derriba violentamente las instituciones sociales, cautiva al soberano legítimo, y viene á imponer el yugo de hierro y á sancionar con la fuerza la mas escandalosa usurpacion. ESPAÑOLES: odio eterno al enemigo de la especie humana: guerra sin fin al despotismo mas violento y menos tolerable que produxeron los siglos. El se atreve á invocar vuestro reconocimiento quando se está complaciendo barbaramente en vuestra ruina: y qual si fuerais seres de otra especie, incapaces de razon y de juicio, pública impudente que necesitais del aparato y régimen de un Tamerlan para disfrutar de los bienes y mejoras políticas que nunca recibirais si con la dulzura y sabiduría de Trajano se os quisiera hacer mas felices. Fuérase él ó arrojáramosle nosotros mas allá del Pirinéo con sus decretos y *minutas de la secretaría de estado*: haya paz ó goze por lo menos algun sosiego la nacion; que nosotros bastamos á darnos independencia, libertad, constitucion, y leyes; bienes que nunca se recibieron de un conquistador extranjero, ni pueden ser efecto mas que del consentimiento deliberado y espontáneo del pueblo á cuya felicidad se destinan.

(se continuará.)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Carta de Sebastiani al Exmo. Sor. D. Francisco Saavedra.

Señor=Vos que estais animado del amor de vuestra patria y deseais su felicidad; estais muy lejos de querer verla sufrir mas baxo los lazos de la feudalidad y la inquisicion, que se oponen á su regeneracion: son demasiado nobles vuestros sentimientos y demasiado dignos de un español para permitiros el ser el instrumento de los extrangeros ó los fanáticos que se complacen en nutrir la discordia. Esta opinion que tengo de vuestro caracter, é inteligencia me induce á proponeros el terminar de una vez los males de la España, que se agravaran por una mas larga resistencia. Despues de tan grande conflicto como han ocasionado unas desagradables circunstancias ¿no es tiempo de que permitais á vuestra provincia el gozar con las demas de la nacion todas las ventajas que ofrece la generosa constitucion que le ha dado S. M. el Emperador, y que es garantida por el justo, leal y generoso caracter de su augusto hermano, el Rey José.?

Os es facil, Señor, adquirir el título mas justo á los ojos de la humanidad y el mas decente para la gratitud de vuestro pais, empleando la influencia que os da vuestro caracter y talentos en inducir á vuestros compatriotas á que se determinen á gozar de todas aquellas ventajas. Llevad la Nacion al Monarca cuyas qualidades merecen toda su confianza y les aseguran con su gobierno el honor y la prosperidad que han sido hasta aquí el objeto de sus deseos y sus esfuerzos.

Creedme, el sentimiento de vuestros verdaderos intereses, asi como la estimacion que os profesa vuestra patria, me mueven á dar este paso, y yo me reputaré muy feliz si acierto á lograr el fin que me propongo. Hacedme conocer, como espero, que estais dispuesto á él. Debeis no obstante ser suficientemente cauto acerca de mi caracter, para creer que yo necesaré por esto de mar-

char y que nada puede detener los progresos de nuestros exércitos, cuyos sucesos estan asegurados por el omnipotente genio del Emperador, á quien Dios ha confirmado la victoria sobre todos sus enemigos. Aceptad, Señor, la expresion de mi alta consideracion.=*Horacio Sebastiani.*

Respuesta.

General: He recibido el favor de la carta de V. E. fecha en Daimiel el 12 del corriente y no puedo dexar de daros mis sinceras acciones de gracias por la buena opinion con que me honrais y que ciertamente no mereceria si asintiera á lo que me proponeis. V. E. no yerra en decir que es el amor de mi patria el que me anima, pero es el amor y confianza que el pueblo español ha puesto en mis principios invitandome á tomar parte en la administracion de los negocios publicos, desde el principio de esta afflictiva guerra, los que guian todos mis procedimientos. Yo creo que sostengo la causa de la justicia y persuadido intimamente de esta opinion, y baxo la influencia de estos leales principios y del honor que siempre ha dirigido todas las acciones de mi vida, seguire constantemente el sendero que he resuelto no abandonar jamas, aun quando la incierta fuerte de las armas me reduxera á la extrema calamidad. Cercano ya al fin de mi carrera, recompensado con el amor de mis compatriotas, yo no dudare un momento sacrificarme por pagarle ese amor aunque viera colgada sobre mi cabeza la espada de la venganza.

Ademas, General? V. E. piensa que si fuera posible que yo olvidase el dictamen de mi razon y abrazara el partido que me proponeis, podria reconciliar á todos los que detestan semejante conducta? todo lo que yo ganaria con eso seria atraher la infamia sobre mis canas y acarrear por tan inesperada desersion la indignacion de todos los buenos españoles. La oposicion entuciástica á la mudanza de dinastia no es peculiar de la Andalucia endon-

de las armas francesas no han prevalecido, existe tambien en las provincias ya ocupadas por las tropas del Emperador. Esta verdad no puede haberse ocultado á la profunda penetracion de V. E.

En tal situacion mi conducta no es meramente la consecuencia de mi privada opinion sino la general voluntad de España, y jamas me opondre á la irrevocable decision de mi amada patria. Aceptad el homenaje de mi alta consideracion. Sevilla 21 de Abril de 1809.—Francisco de Saavedra.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

PROCLAMA.

Soldados llego ya el dia de coger el fruto de la instruccion y ejercicios en que estabais ocupados durante algunos meses. Estamos inmediatos á los perfidos enemigos y para venir á las manos con ellos de un momento en otro. Jamas se habra peleado por una causa mas justa ni se habran presentado á la imaginacion efectos mas gloriosos ni mas interefantes. El rescate de nuestro Soberano esclavizado por los medios mas viles, la independenciam de una Patria que adoramos, la seguridad de nuestras propiedades, el honor ultrajado de nuestras madres, esposas y hermanas y el libre ufo de la religion en que hemos nacido y profesamos, son los sacrosantos objetos que nos llevan al campo de batalla. Si quedaremos victoriosos recobraremos aquellas preciosas prendas asegurando para siempre nuestra libertad, pero si por el contrario fueseamos vencidos arrastraremos una cadena la mas ignominiosa. Ya sé que está muy lejos de vuestro honroso modo de pensar preferir esta miserable condicion al glorioso título que ya os tributa la Europa de ser los heroicos modelos que le habeis dado el exemplo de resistir á la tirania de un monstruo que en el delirio de su ambicion se creyo y declaró omnipotente é invencible. Es menester que completeis la grande obra del heroismo ha-

ciendoos en este día superiores á lo que fueron vuestros conciudadanos y á vosotros mismos en los campos de Bailen y Mengibar cuyas jornadas demostraron hasta la evidencia que es seguro el vencimiento de nuestros enemigos con el valor y firmeza. Un nuevo estímulo puede animar vuestra esperanza en este decisivo combate. La rapacidad de nuestros enemigos ha amontonado en Madrid y sus inmediaciones las inmensas riquezas que el comercio, la industria, la labranza y la piedad religiosa tenían depositadas en los templos y en los pueblos. Todo lo vais á rescatar para la Nación y para vosotros que podreis con ellos aumentar vuestra fortuna en la misma proporcion que vuestra gloria.—Yo he advertido en vuestros semblantes una disposicion animosa que lisonjea mis esperanzas y me llena de placer. Tengo por otra parte la satisfaccion de saber que merezco vuestro amor y vuestra confianza y no habiendo para mi cosa mas apreciable que manifestar mi gratitud siendo compañero de vuestros peligros y vuestras glorias, me vereis observar en el combate vuestras operaciones para premiarlas con una digna recompensa. Espero que ninguno de vosotros me pondrá en la repugnante obligacion de imponer á los cobardes la dura pena que privandoles de la vida los colme á ellos y á sus familias de ignominia y deshonor. Es tal la confianza que tengo concebida de vuestro valor y de vuestra firmeza que marchó seguro de la victoria cimentada en vuestros propios esfuerzos aun quando no contare con el exemplo que os darán seguramente vuestros dignos oficiales y Gefes. Vamos, vamos pues á aniquilar esa infame canalla que ha profanado nuestro suelo, vengamos de un modo exemplar sus atroces ofensas rescataremos las riquezas y el oro que nos ha usurpado, hagamos libre á nuestra Patria que intenta esclavizar, recobremos el natural derecho de vivir tranquilos en el seno de nuestras familias, aceleremos el deseado momento de

restablecer en su Trono á nuestro legitimo Soberano el Sor. D. Fernando VII. y recobremos ante la faz del mundo el concepto heroico que merecieron nuestros antepasados en los siglos de esplendor. Sea nuestra divisa en el dia grande que se nos prepara *morir ó vencer*. Soldados obediencia, firmeza y valor, tales son las prendas que exige de vosotros un General que os ama y baxo las quales os asegura la victoria y la felicidad. = *Francisco Venegas, General en Jefe.*

Parte del Exmo. Sor. D. Gregorio de la Cuesta al General del Exército del centro D. Francisco Venegas.

Exmo. Sor. = Con noticias de que José Bonaparte venia desde las inmediaciones de Toledo con todas las fuerzas que allí habia podido reunir tanto de Madrid como de los demas exércitos de Victor y Sebastiani à buscar á los aliados tomamos una posicion delante de Talavera donde han sido recibidos, rechazados, y derrotados. Desde antes de ayer á las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche no ha cesado un momento la batalla y antes de amanecer esta mañana se han retirado los enemigos con direccion á Toledo segun su ruta, y me doy prisa à participarfelo á V. E. para su gobierno y disposiciones respecto à que lo considero en las inmediaciones de aquella Ciudad. Convendrá que V. E. evite su encuentro interin estos dos exércitos toman algun descanso para poderlo perseguir à qualquiera parte donde vaya. La batalla ha durado 27 horas y ha costado à los Ingleses bastante sangre por haber formado el enemigo contra ellos su principal empeño, pero sumamente gloriosa y util à nuestra justa causa. Publíquelo V. E. al frente de sus tropas para que entiendan que los Franceses no son hombres quando encuentran una verdadera resistencia. Dios guarde à V. E. muchos años Quartel General del Campo de Talavera 29 de Julio de 1809. à las 9 de la mañana. = *Gregorio de la Cuesta.* = *Exmo. Sor. D. Francisco Venegas.*

Sevilla 8 de agosto. El general Venegas con fecha del 5

avisa desde el cuartel general de Ocaña, que en aquel día se llenaron de gloria las divisiones primera, segunda y tercera de su ejército en las orillas del Tajo en Aranjuez, donde atacadas tres veces con el mayor empeño por los enemigos, los rechazaron otras tantas completamente; siendo superior á todo elogio la serenidad y bizarría de nuestras tropas. Los enemigos traian de 14 á 15000 hombres; y duró la acción desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Parte del general D. Francisco Venegas.

Idem 14 de agosto Excmo. Sr. = A las cinco y media de esta mañana fué atacado por el enemigo el ejército de mi cargo en Almonacid, y á las 7 se generalizó el fuego por toda la línea con mucha viveza, así de cañon como de fusil. El número de los que atacaron fué muy considerable, no quedandonos duda de que pasaban de 25^o hombres. Nuestras tropas se batieron con honor durante 9 horas, de las quales 5 hubo horroroso fuego; pero habiendonos tomado una altura que formaba nuestra izquierda, adquirieron una ventaja de posicion, por lo qual estaban ya á punto de rodearnos; cuya circunstancia me hizo determinar la retirada, formando primero para cubrirla á la segunda division que hasta entónces habia padecido menos. Se ha sostenido el honor nacional, hemos tenido sangre, y perdido muy dignos oficiales; pero conceptúo que la perdida del enemigo no baxará de 3^o hombres. Por ahora no puedo dar á V. E. lo correspondientes detalles, y lo haré luego que haya tiempo.

El mariscal de Campo D. Ramon de Carvajal salió en posta desde Tembleque para ir á tomar el mando de la Carolina y reunir allí todas las posibles tropas y tiradores hasta mi llegada de la Sierra con el exercito.

Dios gue. á V. E. mus. años. Cuartel general de Camuñas 11 de Agosto de 1809. = Excmo. Sr. = *Francisco Venegas.* = Excmo. Sr. D. Antonio Cornel.

CON SUPERIOR PERMISO.